

BOLETIN

DE LA

SOCIEDAD CASTELLANA DE EXCURSIONES

AÑO XIV

Valladolid: Julio de 1916.

Núm. 163

LOS RETABLOS DE MEDINA DEL CAMPO

(Continuación) ⁽¹⁾

IX

Obras documentadas ignoradas.

No deja de ser chocante que mientras los retablos existentes en Medina del Campo no han podido ser documentados, hasta la fecha, en cambio, obras similares perfectamente documentadas, y cuyos autores no ofrecían duda de género alguno, han desaparecido o están por completo ignoradas. Yo creo que las obras de esta clase de Medina, a excepción quizá del retablo de San Martín, han sido labradas por artistas de la escuela vallisoletana y lo demuestran éstas que voy a citar ahora; pero lo que también pudo ocurrir es que los contratos se formalizasen en Medina mismo, y en el archivo de protocolos se encontrarán aquéllos y allí habrá que buscarlos, pues no se comprende que no se hicieran ante escribano, cuando todo a los escribanos se llevaba y ellos intervenían en asuntos y negocios, algunos de los cuales hoy calificaríamos de cosa baladí e insignificante.

DE JUAN DE JUNÍ

En solemne documento, nada menos que en el testamento del famoso Juan de Juní, otorgado pocos días antes de fallecer, ante Juan de Villasana en Valladolid el 8 de abril de 1577, declara

el genial artista, padre del barroquismo español, dos obrillas hechas para Medina del Campo. Dijo así (Martí, *Estudios*, 364) en una de las cláusulas: «yten declaro que yo hize vn rretablo y vn cristo por mandado de fran^{co} de dueñas hormaza vz^o de medina del campo El rretablo para vna capilla de la huerta del dcho fran^{co} de dueñas donde le asente y el cristo que dixo hera para vn fulano quadrado su deudo y de todo ello no me a dado mas de tan solamente doze rreales que me dio el dho quadrado para en quenta del dcho cristo mando se aberigue el valor del dcho rretablo y hechura del dcho cristo y se cobre del dcho fran^{co} de dueñas porque como dcho es se me debe todo hello enteramente porque lo hize y asente a mi propia costa».

Lo primero que he pretendido ha sido comprobar la existencia de ese retablo, que para estar en la capilla de una huerta no había de ser de grandes dimensiones. Recurriendo a los datos del famoso Rodrigo de Dueñas Hormaza, cambio (1), es decir, banquero de los más importantes

(1) Creo que a este Rodrigo de Dueñas se refiere el siguiente acuerdo del Ayuntamiento de Valladolid de 18 de enero de 1497, por el cual se deduce que aquél tenía «cambio» en la villa del Pisuerga, como tantísimos más como aparecen en los libros de acuerdos del regimiento.

Dice así, al margen: «obligacion de Rodrigo de dueñas cambiador». «En este dicho dia fizo otra tal obligacion francisco de morales cambiador e dio consigo por su fiador e principal pagador de mancomun a boz de vno e cada vno por el todo a Juan de valladolid mercadero fator

(1) Véanse los números 157 á 162.

de Medina (1), encuentro en las notas de *Varones ilustres de Medina*, de Ayllón (ed. de R. y F., páginas 843-844), que dicho hacendado «también hizo labrar una soberbia casa de placer á manera de fortaleza, no muy distante de Medina, con fuentes, estanques, tierra de labor, etc., que por haberla habitado D.^a Blanca de Estrada, viuda de D. Francisco de Dueñas, tercer poseedor del Mayorazgo, se llamó Casablanca ó de los Dueñas, teniendo otra gran casa y terrazgos en la villa de Hornillos.»

Efectivamente; he visitado «Casablanca» y me he encontrado una construcción interesantísima y curiosísima, que constituye un nuevo tipo de lo que era una «casa de placer» o «de campo» de un rico del XVI. El exterior se ha desfigurado algo; pero puede reconstituirse fácilmente y recordar el carácter de fortaleza que tenía, según Ayllón que la contemplaría más íntegra de como hoy está. El interior rompe con lo tradicional y corriente en estos edificios de campo. La planta es cuadrada, dividida a cuadrícula en otros nueve cuadrados. Los de los ángulos con dependencias o habitaciones; los otros cinco forman un gran *hall*, como hoy se dice, en forma de cruz

de luys de la serna e de francisco de cueto que presente estaua el qual a su Ruego se oblige e otorgo por tal fiador e principal pagador...

En 1497 aparecen otros Dueñas en Valladolid: uno llamado Juan, que era labrador, y llevó en arriendo tierras de pan llevar, de la propiedad del conde; y otro llamado Pedro, que sufrió una multa por derretir sebo.

(1) El primer Rodrigo de Dueñas Hormaza no fué natural de Medina, sino que vino a Medina por motivo de las ferias, y en ella adquirió grandes riquezas. Fué regidor de la villa, y señor de Hornillos, de Tórtoles, de Población de Cerrato y del Espinar (Segovia), procedía de Dueñas (Palencia) y fundó el convento de las Magdalenas, frente a su palacio de Medina. Fué muy caritativo; pero no creo que fuera del Consejo de Hacienda del Emperador Carlos V, y menos que hiciera a éste los préstamos que dicen los historiadores locales. Ossorio (pág. 308) hace ascender la deuda a 50.000 ducados; Montalvo en el *Memorial histórico*, dobla el servicio, contando el primero una anécdota que aunque sea muy conocida, repito aquí.

«Pasando el Emperador por esta villa cuando se iba á recoger á Yuste, que es un convento de Jerónimos, en la Vera, posó en su casa [en la de Rodrigo de Dueñas] y le hizo grande hospedaje dos días, y cuando se hubo de partir le hizo un presente de 50.000 ducados que el Emperador le debía, por tener cédula firmada de su Real nombre, la cual le presentó entre dos fuentes de plata, y le dijo:

«—Rompa V. M. esa cédula, que yo le quiero servir con esto.

«Y por cierto me han dicho que se enterneció el Emperador y le echó los brazos al cuello, estimando en mucho el servicio.»

El M. Gil González Dávila se hizo eco de esta especie. No se compagina ni armoniza ese rasgo de esplendor con lo que dice Don Manuel de Foronda en su eruditísimo, documentadísimo y hermoso libro *Estancias y*

de brazos iguales: el centro tiene dos arcos de medio punto a cada brazo con columna exenta en los ejes, y se eleva por encima de las tres alturas de la edificación a recibir luces directas de lo alto. La mitad superior de esa parte central está profusamente decorada de yesería al estilo del primer Renacimiento, con muchas figuras en relieve, pilastritas con grutescos, jambas, arcos, entablamentos, etc., y remata con bóveda semi-esférica sobre pechinas o trompas, que han desaparecido inoportunamente en una reciente reparación. Ese cuerpo daba por el interior y en cada lado, una ventanita al piso principal, dos al segundo y tres, por donde recibe luces directas, sobre las cubiertas. Estaba pintado dominando el azul en los fondos.

La construcción es de ladrillo liso, y le daría un carácter simpático y movido, a la vez que guerrero, el almenado que tendrían los cuatro torreones de los ángulos y el central correspondiente al patio cubierto. Es una verdadera lástima que no se hayan respetado todos los detalles primitivos, porque era un lindo modelo, digno de inspirar tipos a nuestras casas de campo, fiel imitación hoy de las *villas* extranjeras (1); por lo

viajes del Emperador Carlos V, pues sirviéndole de cita M. Mignet (*Charles quint: son abdication, son séjour et sa mort au Monastère de Yuste* - París, 1854), expresa refiriéndose al mes de noviembre de 1556:

«El 5 entró S. M. en Medina del Campo y se alojó en casa del cambiante Rodrigo de Dueñas, quien hizo ostentación de un fausto que desagradó al regio huésped, llegando hasta poner un brasero de oro macizo, quemando en él palos de canela de Ceilan, cuyo olor molestó al Monarca, el cual no sólo no quiso admitir al cambiante á que le besara la mano, sino que hizo que se le pagara el hospedaje.»

La renuncia al crédito de 50.000 ó 100.000 ducados ¿la hizo, entonces, Rodrigo de Dueñas por no haberle querido recibir y por pagarle el hospedaje el Emperador? No es ello indicio de que fuera Dueñas consejero de Carlos V. Pero éste durmió en la casa del rico «cambio», eso es indudable.

Aprovecho la cita para anotar que Carlos V, al contrario de sus antecesores, estuvo poco tiempo en Medina y siempre, a excepción de una vez, de paso. Además de la breve estancia citada:

El 14 de junio de 1523 llegó de Tordesillas, cenó y pernoctó en Medina, donde estuvo los días 15 y 16; el 17, después de almorzar, salió otra vez para Tordesillas.

El 5 de noviembre de 1524 vino también de Tordesillas, cenó y pernoctó en Medina, y el 6, luego de comer, salió para Arévalo.

Los 17 y 18 de noviembre de 1539 llegó de Arévalo y salió para Tordesillas.

El 22 de enero de 1542 vino de Olmedo y salió también para Tordesillas.

(1) Se ha tenido el mal gusto de pintar en el frente del torreón central, el del patio cubierto, un letrero que dice en grandes caracteres: «Villa María Luisa». Doña María Luisa de Dueñas ha sido la última poseedora del apellido Dueñas. En la actualidad debe ser de su viudo Don Ignacio Torras.

menos «Casablanca» es de un arte netamente español.

El cuadrado general de la planta lleva un aditamento exterior en forma de cubo cilíndrico en el lado opuesto al de la puerta. Allí se aloja una escalera de las llamadas vulgarmente de caracol, sin alma o núcleo central.

En la planta baja, adosada al brazo de la cruz de la derecha según se entra en el patio, hay una capilla rectangular cubierta con bóveda imitando la crucería. Esa capilla era el objeto de mi visita, pues en ella, ciertamente, asentó Juan de Juní el retabito que dejó dicho en su testamento; pero de la obra del maestro no hay nada absolutamente, ni el resto más insignificante: la capilla está convertida en almacén de alfalfa seca; el resto de la planta baja, en establos y cuadras; lo de arriba, abandonado, a excepción de dos ó tres habitaciones, y un palomar.

Los restos de la obrita de Juní ¿estarán en algún rincón de poco uso del espléndido palacio de Rodrigo de Dueñas o en la clausura de las Magdalenas?

En fin, no he encontrado nada de la perseguida obra de Juan de Juní; pero no he perdido la visita: hallé, en cambio, una obra arquitectónica que no deja de tener su interés e importancia, como he dicho, con todo el arte de hacia mediado el siglo XVI, que bien claramente reflejó su dueño con el mismo gusto en el citado palacio existente en la villa.

Ese Francisco de Dueñas, que en 1577 no había pagado el retabito a Juní, indudablemente fué el marido de Doña Blanca de Estrada, que dió título a la finca. Ayllón dice que fué tercer poseedor del mayorazgo; pero Ossorio manifiesta que en su época (1616) era el mayorazgo de Don Francisco de Dueñas, «hijo de D. Rodrigo de Dueñas, nieto del fundador, que casó en Salamanca con una dama muy principal, llamada D.^a Mayor de Guevara, de lo ilustre de esta ciudad, de la cual hubo el caballero que he dicho que posee hoy su mayorazgo.» Luego lo más probable será que el Francisco de Dueñas del retabito fuera hijo del acaudalado banquero, y sucederían en el mayorazgo Rodrigos y Franciscos, hasta la época, por lo menos, en que Ossorio escribió la historia de Medina (1).

(1) El licenciado Pedro Téllez Dueñas, que llama Ossorio en otro lugar de su historia lic. Tello de Dueñas Hormaza, debió ser hijo de Rodrigo de Dueñas I; estuvo casado con Doña Isabel Bravo, y tuvieron seis hijos: cuatro frailes dominicos, un franciscano y un carmelita: Fray Juan de Hormaza, vivía en 1614, Fr. Antonio y Fr. Francisco de Hormaza, poetas, Mateo de Dueñas Hormaza, escribió un libro de Dialéctica (Venecia, 1569). Otros de la familia llevaron indistintamente los apellidos Dueñas u

El Cristo que dijo Juní había labrado para «un fulano cuadrado», tampoco ha sido identificado hasta el momento. Sería obra pequeña, en cuanto que a cuenta solamente recibió el artista doce reales. Ese Cuadrado era deudo de Francisco de Dueñas, según Juní, y efectivamente, la mujer de Rodrigo de Dueñas Hormaza se llamó Doña Catalina Cuadrado, y este matrimonio fué el que en 1556 hizo la iglesia de las Magdalenas. Rodrigo murió en el año siguiente.

No puede confundirse ese «Fulano Cuadrado» con el Pedro Cuadrado de la iglesia de Santiago, pues éste falleció el 14 de abril de 1566, y no es de suponer que en once años no se hubiera pagado una escultura, que sería de poca monta. Probablemente serían hermanos esos dos Cuadrados y quizá lo fueran ambos de Doña Catalina; Dueñas y Cuadrados eran «cambios».

DE ADRIÁN ALVAREZ

Fué un escultor Adrián Alvarez que vésele algunas veces relacionado con los maestros de la escultura vallisoletana de fines del siglo XVI; pero sus obras, y, por tanto, la calificación que le corresponde es de tercer grado, dejando para el segundo a Pedro de la Cuadra, Francisco del Rincón, y aun antes que éstos a Isaac de Juní.

Mas Adrián Alvarez en la última década de la centuria mencionada, trabajó bastante por cuenta propia en Valladolid, y él contrató el retabito de la capilla del Dr. Bernardino de Salas, en la Trinidad calzada, el mayor en el colegio de San Gabriel, hizo parte del de San Marcos en el convento de San Benito, y hasta tasó en 1598 el mayor de la parroquia de Tudela de Duero, que creo pueda ser la obra más importante de Isaac de Juní, si es que se comprueba que de él es.

También trabajó Adrián Alvarez para Medina del Campo, en obra de poco empeño e importancia, y, en efecto, en 1.^o de marzo de 1595 el canónigo de la colegiata de Medina, Pedro González de Santillana, rector de la capilla de Alonso de Quintanilla en la iglesia de San Juan de Sardón, contrató con el escultor de Valladolid Adrián Alvarez, una custodia y relicario para el altar mayor de la indicada capilla, obra que había de darse asentada y acabada dentro de diez meses, por el precio de dos mil reales.

La obra había de ser de madera, dorada y estofada, de dos pies y tres cuartas de ancho, sin los vuelos de la cornisa y pedestal, y cinco pies

Hormaza. En las Magdalenas hay enterrado un Don Juan de Ahumada Hormaza (falleció el 6 de enero de 1570), y hacia la mitad del siglo XVIII vivió Don José de Dueñas, Embajador en Nápoles.

de alto; había de ser de orden corintio con adornos; llevaría cúpula y peana donde habría de colocarse la imagen de la Virgen del retablo, ya hecha, a más de pirámides; el friso de la cornisa, estofado a colores, y los «encasamentos» con grabados encima del oro; la puerta de la custodia tendría un Ecce homo de media talla.

No es tan fácil reconocer e identificar la obrija, porque suprimida la iglesia de San Juan de Sardón hace tiempo, la custodia se llevaría probablemente a otra iglesia, donde se acomodaría a nueva disposición y se alteraría su remate. El medio relieve del Ecce homo de la portezuela del sagrario no es señal fija para la identificación, porque fué motivo muy corriente en tal lugar.

La capilla de este Alonso de Quintanilla, fué la mayor de la iglesia de San Juan de Sardón, de la orden de San Juan de Jerusalén, que hizo de nuevo en abril de 1484 el contador mayor de los Reyes Católicos, fundador del patronato, al que autorizó el Papa Inocencio VIII por breve de 3 de noviembre de 1489, la creación de seis capè-

llanías perpetuas para sostener el culto en dicha capilla, o lo fué la de San Bartolomé que, ya he indicado, fundó en 1567 en la misma iglesia, «próxima al Sagrario de la capilla de San Juan», Luis de Quintanilla y Tassis, hijo de Alonso «el Fuerte» y padre del Alonso de Quintanilla de ahora.

Este Alonso de Quintanilla era alférez mayor de la villa de Medina en 1596, y estuvo casado con Doña María Salazar Bonifaz (Ignacia de Buitafar dice el árbol genealógico del Sr. Fuertes Arias), y tuvo por hijos a Luis y Fernando de Quintanilla (Fuertes Arias sólo citó al segundo), en el último de los cuales se extinguió la línea directa de Quintanilla.

Ya que no se aclare la historia artística de Medina, bueno es rectificar lo referente a las familias de más significación en la villa.

JUAN AGAPITO Y REVILLA

(Continuará).

LA FASTIGINIA

(Continuación) ⁽¹⁾

En cuanto al peligro, yo no lo puedo negar, mas para eso decidme que me meta en la Cartuja y que ande vestido de silicio, que claro está que es mejor; y decidme que no hable á mujeres, porque pecaron David y Salomón; que no hable con vos, ni con los amigos, porque Sodoma está llena de abominaciones; que no vea á las hermanas, porque sé quién fué Canacea; que no veamos á las madres, pues conocemos á Edipo, Nino y Artajerjes y las hijas de Noé y otras semejantes (2). Todo son peligros, y de esa razón conclúyese que no se ame á las mujeres, mas no, en particular, que no se ame á las monjas; y aun, si reflexionáis, las legas sólo por el peligro directamente se quieren.

Por donde, ¿qué argumento es: queréis antes legas, porque corréis peligro de recordar con la monja lo que siempre recordáis con la lega? Mas, supuesto que un hombre vive en el mundo, mal por mal, digo que es el amor de la monja menos peligroso, más noble, más seguro, más perfecto; por cuanto á las personas y merecimientos de ellas, es muy ordinario hallar una y muchas monjas en quien concurren juntamente todas las partes, cualquiera de las cuales basta para hacer amable á una mujer, que son: ser doncella, muy hermosa, muy noble, muy avisada, muy cariñosa y afable, muy limpia y que os desea muy gran bien y os tiene muy mimoso y os está muy guardada.

Esto es lo que tienen; decidme ahora lo que las falta y os diré que, si por eso queréis á las casadas y á las parientas, que ahí las tenéis también, con todos los diablos; y, si sois cristiano ó cortesano y queréis bien, nada os falta.

Cuanto á los demás perjuicios para la vida, ved qué seguridad de salud da este preservativo

(1) Véanse los números 123 á 125, 127, 128, 131, 133 á 136, 138, 140, 143, 145, 147 á 153, 157, 158, 160 y 162.

(2) Tales incestos se atribuyen á los famosos personajes nombrados por Pinheiro. Canacea pertenece á la mitología. Era hija de Eolo y tuvo un hijo con un hermano suyo. Enterado Eolo, hizo que los perros comiesen al niño y mandó un puñal á Canacea para que se suicidase.

contra Venus, que es la mayor enemiga que tiene nuestra edad; ved cuántas canas y cuántas arrugas sanas. Para la hacienda nunca ví mercadería más barata que sus mimos, pues á tan poco coste os tienen mimoso, y con tanto gusto y amor como sabemos, y en todo un año no dais lo que en una hora os lleva una tercera, con dos mil embustes y disgustos cada instante.

Para la honra, ved la infamia de un hombre amancebado, la porquería y suciedad de una mujer y las perrerías que os hace; y la amistad de un convento, dase á la corte y conversación.

Para el alma, allí profesáis absolutamente estar en el infierno sin otro intento; aquí la imposibilidad, el estilo y la conversación no sufren esos cuidados; y cuando sea tentación del diablo, entonces no lo disculpo, sino que será en algún desalmado una sola vez, y ese, si estuviese aficionado allá afuera, hubiera de tener por fe ese estado, que aquí tiene por accidente.

Resta el gusto, con lo que concluyo y digo: que los gustos de las personas no consisten en las cosas, sino en la afición de ellas. Pone uno su bienaventuranza en comer, otro en enamorar; uno es borracho, otro tahir; uno se deleita en la música, otro en la lectura; este es amigo del pescado, aquel otro de la carne; se alegra el uno con el campo, el otro con el palacio; uno es goloso de dulces, otro de los ácidos; en fin, comes trufas y yo no puedo comerlas; hay hombres entregados á la lujuria, otros á la conversación buena y honesta. Sigán unos el mundo, donde cogerán los frutos de sus vicios, y entréguense los otros á este cielo, donde, sin la bajeza de la tierra, gozarán en ella á semejanza de la gloria, ricos con las flores y mimos de sus pensamientos, con saber que este Paraíso terrenal se logra sin penas ni sobresaltos, solamente con aquella ley de lograr todos los gustos de él, sin tocar, ni con el pensamiento, en el huerto vedado, pequeño descuento para tanta gloria, ó, para mejor decir, perfecta bienaventuranza, pues está gozando un alma de lo que le sabrá en los contentamientos de verse querido; rico de mimos y favores que deleitan y no hartan, gozando de aquella armonía de la unión de las voluntades, el aroma y hermosura de tan suaves y hermosas flores, que en un perpetuo abril florecen, sin conocer la sequedad del estío ó fríos de Otoño, destructores de sus perfecciones.

Esta riqueza no ven los groseros, ni gozan los mundanos. Vosotras, señoras, solamente sabéis querer, y lo que falta en vuestra conversación es la más cierta prenda de la eternidad de ella, pues siempre queda la conquista de la voluntad para durar y el gusto de quererlos, y nunca se llega á estado de aborreceros.

¡Oh verdadera academia del amor, donde solamente se guardan las leyes inviolablemente! Vosotras solamente sabéis querer bien, todo lo demás es querer mal y es amar para aborrecer; en vosotras solamente se quiere bien, pues os aman, y amáis para querer; con vosotras vive la hermosura natural, el amor puro y la amistad verdadera y los entendimientos delicados.

Sois la corte del amor y el archivo donde se guardan sus preceptos y el monasterio donde se profesan sus leyes. Una sola falta tenéis, señoras, que os quita el precio, que es ser tantas. Si no hubiera tantas sardinas, pusieran en montón los salmoneles; la facilidad y multitud les disminuye la estimación y hace perder el gusto. Si fuérais una sola en el mundo, fuérais adoradas. Mas esto es para el vulgo necio y no para quien conoce vuestro precio, y para dejar ejemplo en el mundo de lo que deben ser estimados vuestros favores, quiero concluir con una historia verdadera que, con serlo, tiene más que admirar que muchas fabulosas. Oid y conoceréis cuánto sois queridas y la ley que habéis de guardar á quien os quiere.

En el tiempo en que D. Juan el 3.^o con el sosiego de las armas trató de ennoblecer las letras, echando los primeros fundamentos de la Universidad de Coimbra, á la cual, como hija á quien ponía casa, regaló las suyas y dió larga dote, holgaba mucho que, como mimada, mandasen los hidalgos á sus hijos, para hacerla la corte y ennoblecer la casa.

Entre otros, vino á ella un mancebo de la isla de Madera, hijo de aquel Pedro Botelho que, por querer entregar la isla á los franceses, fué cocido en una caldera, de donde quedó en proverbio: *la caldera de Pedro Botero* (1).

Este era sobrino también del Gobernador que entonces había en la isla; el cual, en lugar de dar lo suyo al derecho de César, que venía á estudiar, se dió á aprender las sinrazones del amor, que le quiso cautivar. Porque, viendo una monja en un monasterio vecino á la ciudad, dejó el curso de los estudios por los discursos de amor; y como en estas materias los aprendices saben más que los maestros, alcanzó más del amor en un año que de letras en cinco, pues hasta las horas en que ponía los ojos en las letras, ponía los pensamientos en el cuidado; y, por los minutos que gastaba sobre los libros, gastaba las noches y días sobre la interpretación de las cartas, saliendo águila en unas y avutarda en otras.

(1) Véase lo que sobre este particular dice en el prólogo el Sr. Pereira Sampaio.

De suerte que antes de hacer acto en la facultad, se quiso graduar en el amor con una de las mayores temeridades que se cometieron; porque, olvidado de nuestro discurso pasado, no sufrió irse á las ferias sin llevar su libro; y así trazó con ella que se fueran ambos y que la llevaría un amigo suyo, quedando él en la Universidad, por encubrir el negocio; y que, llegando á la isla, dijese que era una mujer hidalga con quien estaba jurado, y que allí la recibiría por mujer.

Convenidos, con esta esperanza de su descanso, los preparativos de sus desventuras, sálese, sin más compañía que la del amor, por las oscuras tinieblas de la noche, la pobre moza (merecedora en todo de diferente ventura); y la que acostumbraba temblar de la sombra de su rueca y tropezar en el alfiler y desigualdad de la casa, olvidada de los melindres naturales á su sexo, no teme la oscuridad de la noche y salta por el muro, que entonces era de tapia, y entrégase en poder del hombre á quien nunca vió; y la que, criada en la sujeción y temor paternal, no conocía más que el estrado y almohada de la madre que amaba, y que con la vista de un hombre se la cubría el rostro de mil colores, olvidada del pudor virginal del encierro en que fuera criada, del celo de la honra, del amor de las amigas, del temor de los extraños, trueca los brincos y cuidados de su niñez por empresas en que temieran los más animosos y atrevidos capitanes.

Pártese, en fin, y despídese, para no volverla á ver, de su celda, que era su mundo, con tanto alborozo como si fuera á tomar posesión de los bienes que deja, sólo por una cosa que dicen que se llama amor.

¡Oh poderoso tirano! Que, igualmente que estás postrado á los pies de Roxana, oh grande Alejandro, á quien el mundo besa los pies, y humillas ante los de la soberbia Vasthi al grande Asuero, estás animando juntamente á la flaca doncella Mirra para romper por el ejército armado de Minos y llevas á la casta Hesicratea y á las enamoradas Timandra y Teodora, siguiendo las infelices armas de Mitrídates, Alcibiades y Andrónico. Tú haces á la flaca doncella despreciar el furor de las armas de Marte, y al robusto soldado temblar de los ojos dulces de la hermosa Venus.

Pártese, en fin, la inocente moza, y entregada á la lealtad del amigo é ingratiudes del amor, extraña el aire libre y hállase nueva en la tierra. Pregunta hacia qué parte de aquel mundo tan largo está su bien; parécela en aquella parte el cielo más hermoso, y, envidiosa de las estrellas que ocupan aquel lugar, hablando con ellas, llegan á la Fos do Mondego, siete leguas de

Coimbra, donde tenían embarcación; y, no contento con la rica pobreza de la tierra, en que lo-graba su amor, va á buscarla por el mar á las Indias de sus tan desgraciadas riquezas, donde la están aparejadas tantas y tan grandes desventuras.

Olvídase de los consejos de Pirro, y busca con trabajos el gusto que poseía con descanso, y apártase de su bien cierto con la esperanza del dudoso; entrégase al mar y pone por primera vez los pies fuera de tierra; lévanse las áncoras, lánzanse las velas, huye la tierra, triunfa el mar. Llevan las ondas y favorecen los vientos estos temerarios principios, para apresurar por este medio sus desventuras.

En este tiempo, cuando comenzaban los dos á caminar, el solícito amante, que había quedado en la ciudad, por encubrir la traza, gastó la mayor parte de aquella noche con amigos en el juego; mas el amor, que diera su corazón varonil á la dama, para no temer nada, le había dado en su lugar el femenino de ella para recelar todo, hallándose tan sobresaltado, midiendo los pasos y adivinándole el corazón los sucesos desastrosos, que los amigos le preguntaban dónde estaba.

Y así, como echaron de menos á la monja y siendo tan notoria su amistad, fué preso, y en alcanzar la libertad tardó dos meses.

Salido de la prisión, toda la tierra le parece cárcel, y, no pudiendo pasar el mar como Leandro, buscó embarcación en Lisboa, y, metiéndose en una carabela, aun en aquella inmensidad del mar descubría el amor rastro del camino de su bien, teniendo por fe que algunas lágrimas de sus ojos habían endulzado el mar salado; y pidiéndole nuevas de ella, llegó cerca de la isla y cuando iba entreteniéndose las horas, imaginando las cuentas que le había de dar y pedir de sus sucesos y perdón de su tardanza, que le parecía que hacía muchos años que no la veía y se apartara de ella, he aquí que apareció un navío, y juntándose para dar noticias, conoció el amante á un criado antiguo de la casa.

Juzgad qué gloria y sobresaltos acometerían juntamente á aquel corazón. Comenzó con rodeos á traer la plática á su fin, y preguntando si había alguna novedad en casa y por la salud del tío, respondióle que se podía tener más envidia que lástima de él, que estaba remozado, con una muchachita muy linda que hubiera á las manos, con la que estaba amancebado, con tantos extremos como en el principio de su mocedad, y que los veía todas las noches recogerse á completas y levantarse á maitines.

¿Qué sentiría aquel corazón en esta hora? Mal es éste que se sabe sentir, mas no decir. ¡Qué abo-

rrecimiento de la vida, qué deseo de la muerte, qué furor de venganza, qué impetu de irse al cabo del mundo, qué ansia de verla delante de sí, qué confusión, qué infierno, en qué frío y en qué fuego revolverían igualmente el aborrecimiento y el amor las tinieblas de aquel pecho!

En fin, como atónito, no atreviéndose á preguntar nada por no aclarar más su desventura, maquinando imposibles para embrollar más el pensamiento, saltó en tierra, y buscando al amigo que la condujera, se enteró de la verdad y que, al segundo mes, se le llevó el fruto de sus estudios y le revolvió otro sus libros, pues, mientras fué estudiante, no supo vigilar sobre ellos.

Y disimulando su dolor para medio de su venganza, como sabía las entradas de la casa, á media noche llegó, por un jardín, á la cámara donde la desleal Angélica entregara al caro Medoro las joyas de Orlando, que tantos extremos le costaran; y á la luz de una candela, ve en la misma cama sepultados en perpetuo sueño del olvido todas las leyes del amor y la lealtad, ciegos aquellos ojos que le daban luz y en otros brazos aquel bien de que se prometían glorias.

Piensa que es él quien sueña, y la certeza de tan gran mal le hace parecer más imposible. Está el pobre amante atónito, y la fuerza del dolor le quita el discurso del entendimiento; y en la horrible noche del infierno en que se halla, pásmanse los sentidos, y dándosele un nudo en la garganta, la falta del aliento quita al dolor las lágrimas á los ojos y el movimiento á los miembros.

Torna, en fin, á poner los ojos, temerosos de asegurarse, en su perdición, y más con afectos que con palabras compuestas, revienta consigo en estas palabras: ¡Grande desventura! ¿Qué ha de ser de mí? ¡Que sea esto posible! ¿Qué veo? ¿Que esto es verdad? ¡Tanto amor, tantas lágrimas, tan grandes extremos tan de prisa! ¡Mi doña Juana! ¡A mí! ¡En otros brazos! ¡En ti, traición! ¿Tú gustos sin mí? ¿Para qué quiero vivir? Acábase mi vida, que sólo me quedó en ella este descanso, y este contentamiento de venganza.»

Y, sacando la daga para matarlos, poniendo los ojos en aquel rostro que acostumbraba ver con tan diferentes afectos, se le opuso el amor, intercediendo por el alma desleal, que le enterneció las entrañas, y se le dispararon las manos; y aquel generoso corazón para darse mil muertes, le faltó para hacer agravios. ¡Ahora ni toda tu sangre satisface tamaña deslealtad! ¿Qué te engañó, señora? Abre esos ojos y no desestimes tantos extremos cuantos por mí hiciste. ¿Qué te hice, cruel? Mira que no es ese que tienes en tus brazos aquel que te obligó á tantos desatinos, ni aquel que por ti se ofreció á otros tantos. ¡Triste de mí, que este es el premio que tantos años

granjeé, reservándole, para tanto mal mío! ¡Y que no solamente me perudieses, mas justamente te echases á perder á tí misma! ¿Qué haré en tamaño mal?

En fin, venció el amor, y se resolvió en el extremo que ahora oiréis.

Traía el desventurado amante en una bolsita, hecha por las manos de la amiga, una cédula, escrita con sangre de ambos, en que se prometían fe mutua, eterna, constante, colgada de un cordón del cabello de su profesión, y en el dedo un anillo que ella dejó á una amiga, cuando se partió, para dárselo. Llegóse al lecho ó sepultura de su amor y con cuidado la puso el anillo en el dedo; é, hiriéndose en uno de los suyos con la daga, borró la cédula con la sangre con que escribiera, y dejando el alma envuelta en ella, la puso en el pecho, y la daga en la almohada; y se salió, para no ver eternamente aquellos ojos de que tenía luz, apartándose para nunca más verlos.

Y, sea que la inocente sangre clamase, sea que se alborotase en el pecho de su homicida, ó que el corazón fuese presagio de su mal y la antigua unión de las almas causase el mismo desasosiego en la desleal señora, despertó con sobresalto; y sintiendo el peso desusado en el dedo y alborotándose la sangre, los saltos del corazón la hicieron reparar en la bolsita, y viéndose la sangre fresca y la daga tinta en ella, cayó en su desventura, y acudiéndola á la memoria los extremos del amor pasado, la deslealtad del estado presente y la firmeza de su verdadero amante, pensando que era muerto, reventándola el corazón, se la entumieron los brazos que ni herirse pudo, y perdiendo el sentido, con las bascas despertó el viejo, y viendo el puñal, temblando, la hizo volver en sí, que, aborreciendo igualmente la vida y el lecho, saltó de él, y pidiendo á Dios venganza de sí misma, contó todo al traidor, haciendo que la arrojase luego de casa.

Entretanto se ocultó el desventurado amante hasta hallar embarcación para el reino, donde, vestido de peregrino, se fué á Roma, siendo pontífice León X, de la casa de Médicis, y, postrado á sus pies, le contó sus desventuras, con tales lágrimas que el Sumo Pontífice, que era la suma blandura y suavidad de condición, lloró con él y le concedió todo lo que quiso, que fué una bula para que en el convento la volviesen á recoger y que no se la diese más pena que estar sin velo en una casa el tiempo que pareciese á la abadesa; y haciendo traspaso en ella de un juro de 20.000 reis que tenía, se volvió al reino, con letras del Papa, y mandando á un amigo las bulas y renunciación con una carta, que luego copiaré, para ella, en cuanto supo que era embarcada, se pasó á la isla y mató al tío á puñaladas, que no

le quiso matar antes para que ella no fuese culpada; y, pasándose á Italia, se metió capuchino, donde vivió solamente dos años, con mucha abstinencia y disciplina.

Me leyeron la carta que mandó; y, poco más ó menos, decía de esta manera, que, para ejemplo de los que verdaderamente quieren, pongo aquí, para que sepamos que ninguna flaqueza de mujer exime al hombre de honrarlas y favorecerlas siempre.

CARTA

Señora.

El mayor dolor que nunca padeció corazón humano fué el que me traspasó las entrañas, viendo con mis ojos la mayor y más desmerecida traición que nunca cometió mujer. Sólo con mi muerte pensar, en otro tiempo, que me vengaba de vos; hoy una y mil muertes vuestras no son bastante venganza de tanta bajeza y deslealtad. Vivid, para que tengáis tiempo de pensar en lo que hicisteis. Mas, porque la obligación que un hombre tiene á una mujer que por él aventura todo el bien que tiene, que es la opinión, no se paga con yerros, sino con servicios eternos, quiero pagar los extremos que por mí hicisteis, conforme al precio en que yo os tenía y no conforme al poco en que vos os estimásteis.

Mando esa bula para volveros á la casa que por mí dejásteis, y ese juro para la vida que por mí aventurásteis. El peso de la honra y crédito, doy gracias al Cielo que me libró de tamaña carga. Esa alma yo sé que fué algún tiempo mía, y soy obligado á dar á Dios satisfacción de ella; y así me condeno á no veros eternamente hasta aquel último día del Juicio, en que iremos delante de Dios á dar cuenta de nuestros pensamientos; y si entonces valiesen lágrimas, no os faltarán las mías, para que el Cielo os perdone los males que me hicisteis, con tan poca razón, que yo debo mucho al amor, pues hasta de la mayor desventura en que nunca se vió hombre humano, me trae tan gran bien como la esperanza que tengo de mi salvación, no quedándose en la tierra qué querer sino la muerte, que espero, y la pureza, que siempre guardé.

Vos, ya que supisteis errar, sabed ser cristiana.

¡Qué diferente lenguaje éste! ¡Cuánta mudanza! ¿Quién tal imaginara?

Vivió esta señora algunos años sin salir de una casa, sepultada en perpetua tristeza y lágrimas, con lo que acabó su vida, con mucho ejemplo de santidad. Yo conocí personas que la vieron y trataron, que eran religiosas en aquel tiempo, y toda la sustancia es verdadera.

Mi historia acabada, mi boca llena de mielada.

22 DE JULIO

Día de Santa María Magdalena, es uno de los más hermosos días que tiene Valladolid, porque, como su iglesia está en el Prado que de ella toma el nombre, hay uno de los mayores concursos de la corte que tiene el año.

La iglesia es lindísima, y está como si fuese hecha ayer; es colegiata, y hecha por el Doctor Gasca de las reliquias del Perú, que fué uno de los más prudentes que tuvo España, y como tal, siendo un clérigo particular, le mandó el Emperador para sosegar y domar la rebelión de Pizarro, que los capitanes que había mandado no pudieron vencer con las armas, y había llegado á ordenar que se pidiera al Papa ratificación del reino para Pizarro, por orden de Carvajal, otro Agatocles en esfuerzo y el más solemne bellaco de España.

En fin, él, con un clérigo y dos pajes procedió de manera, con disimulación y sufrimiento, que los ahorcó á ambos, y fué tan entero en no recibir nada, con reparar el Perú todo, que cuando llegó á Sevilla venían como presente para él, sin saberlo, 54.000 escudos que sus enemigos pidieron al Emperador le dejase aceptar, los cuales él repartió con los parientes de los que se lo enviaron; y, sin embargo, aunque íntegro en el no recibir, fué desgraciado en el dar, pues no pudo huir á las calumnias que desterraron á Tem stocles y Aristides y mataron á Sócrates, pues le atribuyeron que dió todo á rebeldes y no á leales; mas de hombre tan prudente, de creer es que lo haría por granjear los ánimos, conformándose con el Evangelio, que dice: *Facite vobis de mammona iniquitatis*.

Volviendo á la iglesia, tiene á la puerta un árbol como olmo, del cual hay tradición cierta que poniendo un clérigo, que estaba rezando, el breviario en un hueco que tiene, cayó dentro, sin él advertirlo; y, sacando carta de excomunión, se secó el árbol tres años, hasta que, metiéndose un gato dentro y sacándole, por oler mal, hallaron el breviario podrido, y fué en ocasión que luego reverdecíó en tres días, y es cosa que cuentan por cierta hombres gravísimos, y muy notable.

Estuvo el Prado como un jardín de todas las flores y rosas de la corte, que, con bajar muchas á la iglesia, hacían parecer todo más hermoso. No llegamos al Prado, por dejarnos D.^a Ursula á pie; mas fuímonos yo y Jorge Castrioto y otro amigo á la iglesia, que hallamos hecha un paraíso. Atravesamos por muchos buenos paños hasta sentarnos con un Padre de Santo Domingo, que era el P. Tiedra, gran predicador, y otro compañero, muy gentil hombre y mozo de capricho, y un clérigo gordo como un odre, mas muy gracioso; y como buenos pastores, tenían delante un hermoso rebaño, con una abeja maestra que revolvía la feria.

En esto, pasaba una moza de muy buen rostro; y como no hallaba lugar, porque había mucha gente, dijo el fraile á la vieja: «Dé V. Md., señora, lugar á esa doncella, que es mi confesa-

da». Respondió la vieja: «Confesada con tal padre, doncella como su madre». Acudió ella: «¿Y qué ha V. Md. visto en mí para no serlo?» Respondió: «Que tiene V. Md., mi señora, buena cara y muy rebuena gracia». Repuso á esto una de las presentes: «¿Y no halla V. Md., que haya en la iglesia otras buenas caras, y que sean buenas?» Respondió ella: «La gloriosa Magdalena y yo, que somos de madera vieja y seca». Levantóse el clérigo gordo, diciendo que se sentase en el banco, pues no la daban lugar. Respondió ella: «Perdone V. Md., que hace mucho calor, y no quiero estar entre cuero y carne, como decía la otra». Porque, yendo en un coche dos clérigos, uno más dado á Venus y otro á Baco, dijeron á una embozada en el Prado: «Mi señora, ¿quiere V. Md. que la metamos aquí?» Y respondió: «Eso sería estar entre cuero y carne» (1).

En fin, ella y la madre aceptaron sentarse en el banco entre nosotros, diciendo que antes querían ser de «todo el mundo, que del diablo y de la carne, como los otros» (2). La fiesta, fué risa y gracias del fraile, de manera que del coro nos vinieron á pedir que nos callásemos; y el P. Tiedra no bastaba á reprenderle, y nosotros, que holgábamos de oírle, no le dejábamos ir.

Vinieron á tratar si era más contentamiento reír ó alegrarse por dentro, sin mostrarlo por fuera, y cuál era más perjudicial; pretendiendo el mozo que no teníamos de la vida más que lo que veíamos, y que la risa no fuera nunca pecado mortal y era beatificada, y por eso estaba en el rostro de los ángeles y bienaventurados, y que todos los herejes tenían malas caras, y los santos y los católicos riendo, y ¿por qué no había de comenzar á ser en la tierra lo que había de ser en el cielo? Tomó la vez el P. Tiedra y con mucha gracia nos tuvo suspensos media hora, que debía de tener estudiado el punto; y, porque encontré algunas cosas nuevas y las puse en la memoria porque me parecían bien, las pongo por suyas, mas sin gracia ni chiste.

Toda la tristeza naturalmente aprieta y encoge, y toda la alegría ensancha y deleita. La razón es porque en la tristeza y miedo acude la sangre y espíritus vitales, como buenos vasallos, al ánimo y al corazón; y en la alegría él, como buen príncipe, comunica á los miembros la sangre y espíritus vitales, y queda desamparado.

De aquí procede ser el miedo pálido y la alegría rosada, quedar en la tristeza el hombre pálido y amarillo y descolorido, y en la alegría colorado y seguro; porque en la tristeza desampara la sangre los miembros, y en la alegría re-

parte el corazón la sangre y la pone en presidios para descansar, que es la misma razón de ser la tristeza fría y la alegría caliente, y la más verdadera causa del frío y fiebre de la terciana, por lo que dijo Aristóteles: *Rubescunt quos pudet, pallent qui metuunt, quia metu percussus sanguis ad cor contrahitur, pudet factis diffunditur, ut superficiem occupet.*

De donde procede que es más perjudicial y peligrosa la demasiada alegría, siendo repentina, que la sobrada tristeza, no siendo continua; porque, á más del hábito, que conforme á nuestra miseria, hemos criado en los disgustos, con lo que *ab assuetis non fit passio*, hay el poco uso de los gustos, como que de la poca costumbre de ellos nace la impaciencia de la naturaleza; y es la razón que la abundancia de la sangre ahoga el corazón y la respiración continua le está recreando por obra de los pulmones; y, por el contrario, el defecto del calor natural, por ausencia de la sangre, nada le favorece y la misma respiración le acaba de matar.

Por donde la próspera naturaleza nos enseña que en el miedo no nos hartamos de respirar fuertemente y en la alegría se desahoga una persona, ó estando suspensa, no respira. Y aunque no sabemos de tantos Polícrates, Filípides, Diágoras y otros atletas y pantatiratas, con que, entre las flores con que los coronaban en los Olímpicos por los vencimientos de los hijos, como otros truhanes de Heliogábalo, acababan la vida, ¿cuántos como los infantes de España, Loaysas y Barajas, vimos perder la vida, á fuerza de disgustos? No es porque naturalmente no sea más eficaz y peligrosa la alegría, sino por la falta de costumbre de ella; pues vemos cuántas más lágrimas saladas se derraman en los disgustos que dulces en los contentamientos.

Conforma con esta razón el ver que en la alegría, con la difusión de los espíritus, se abren los poros, y en la tristeza se encogen y contraen; en la alegría se suspenden los miembros y nos sentamos; en el miedo cerramos los dientes y apretamos las manos; en la alegría buscamos la compañía, en la tristeza la soledad; en la alegría se derriban los muros, en los enojos se cierran las ventanas.

Por eso, finalmente, da David gracias á Dios porque le dilató el ánimo, y de Eneas dice Virgilio que disimula en el rostro, mas que el dolor le aprieta el corazón. Esto cuanto á la alegría *in genere*. Viniendo á lo particular: así como ni toda la tristeza es llanto, ni toda la alegría es risa, uno y otro no son totalmente efectos, ni solamente especies; mas son efecto y especie de cierto género de alegría y tristeza.

Antes, si bien reflexionamos, en la tristeza

(1) En castellano las palabras del diálogo.

(2) En castellano lo que va entre comillas.

grande faltan lágrimas, y no se satisface con risa la gran delectación ó contentamiento. No es grande la fuerza de deleite que causa la risa; unos y otros son más efectos de remisión del sujeto que efecto de la intención de él; el dolor grande embota y hace pasmar los sentidos y no cabe por los ojos, y el grande contentamiento eleva el pensamiento y suspende el alma y no sufre risa; y, si bien consideramos, veremos que no sufre risa la prudencia, pues no puede haber risa en ningún hombre prudente, porque no causan la risa cosas de sustancia ni que tengan ser, sino las de gracia y escarnio, como el apodar, el zumar y el escarnecer los yerros de otros ó la tontería de quien equivoca la palabra.

En fin, risa causan las cosas ridículas y no las verdaderas. Reímos en la comedia del bobo y nos recogemos, sin hablar con nosotros, en las palabras del Rey sabio. La travesura nos hace reír, el acto noble mirar para el vecino; y, viniendo á la autoridad de los pintores, de que vos, padre, os queréis aprovechar, ¿dónde visteis á Sócrates riendo, ni á los necios sino con risa, los grandes monarcas é ilustres varones sino con gravedad, modestia y prudencia y grandeza de ánimo, y los Momos y Zoilos sino escarneciendo unos de otros? Veréis en los ángeles la alegría, mas no la risa; mostrarán la gloria en el semblante, mas no la risa en la voz y menos en el rostro; veréis los bienaventurados con rostro risueño, y, finalmente, ha de verse su bienaventuranza en la alegría de los ojos, mas no en la risa de la boca.

Ninguna cosa hay más contra la gravedad y modestia de un religioso que la excesiva risa. ¿A qué rey viste reír en público, qué varón eminente en la plaza, que no fuese tenido por chocarero? Hacer reír es costumbre de truhanes, y reír mucho, de locos. Proverbio antiguo es que en la mucha risa se conoce al necio, porque el prudente deléitase en las cosas graves, conforme á su naturaleza, y el loco en las ridículas, que sólo entiende; y aun sin la regla de los estoicos, que niegan que el varón prudente ha de estar sujeto á ninguna pasión, sabemos que ni las lágrimas están bien en los ojos del varón fuerte, ni la risa en boca del prudente; porque una cosa y otra son excesos en que la pasión vence á la razón, el dolor á la fortaleza, el gusto á la modestia y gravedad.

Y, volviendo al discurso en que comenzamos, digo que la misma naturaleza nos muestra la poca sustancia de la risa, conforme á lo cual nos dió en el rostro voces á todos los sentidos y órganos de ellos para mostrar los efectos del alma, con lo que tan bien sabe mostrar en la tristeza su dolor con llanto el niño de un día como el viejo

de cien años, y expresar su gusto con risa el cortesano de Valladolid como el rústico de Sayago, porque es lenguaje que igualmente dió la naturaleza al blanco alemán y al etiope adusto, «del Gange al Tajo, del Indo al Danubio.»

Quien se deja vencer de estas pasiones, sin moderarlas por la razón, es negro ó es niño. El asiento de la tristeza ó la alegría está en el corazón: la risa ó se causa de las cosquillas en la superficie, con la picazón á que llaman hormigueo, ó propiamente en el hígado; de él vienen al rostro unas fibras ó nervios menudos, que causan la señal de la risa, contrayéndose y haciendo la risa en la boca y cara; por lo cual cuenta Plinio que muchos gladiadores murieron riendo, porque les llegaba la espada al hígado y fibras de él; y lo mismo se dice de la ponzoña de Cerdeña, que naturalmente mata riendo, de donde quedó el proverbio en la risa forzada que se llama *risus sardonicus*.

Por su origen veréis el poco caso que la naturaleza hace de ella; por su causa, que son las cosquillas y cosas ridículas, lo poco que se ha de estinar; por sus órganos y ministros, lo poco que vale, porque la tristeza y gravedad está en la frente y sobrecejo, y la alegría en la boca; todas las lenguas en los ojos como fiadores del corazón. Por eso quedó la metáfora latina: *triste supercilium*, y la frase española: *con la boca llena de risa* (1). Hemos de traer la gravedad sobre los ojos y escupir la risa que nos viene á la boca; mas vos, padre, queréis antes seguir al carnero de Marcial que al hijo de Crespo, y entenderéis un epigrama suyo que dice:

Cœpit, Maxime, Pana, quæ solebat
Nunc ostendere Canium, Terentos (2).

Que quiere decir que vino su amigo á Tarento y comenzó la ciudad á tenerle en calidad de sátiro, que se pintaba riendo, porque siempre reía. Y así concluyo que el hombre que ríe mucho es sátiro y medio hombre. Muéstrame alguno que se alabe más de mucha risa que de muchas lágrimas.

La risa en el hombre grave ha de ser más agasajo que risa, acogimiento que descompostura, más en la modestia y favor del rostro que en la risa de la boca. ¿Visteis vos, en fin, padre mío, galgo que, saliéndole una liebre, le salió otra y

(1) Frase por cierto muy expresiva y muy usada por nuestros clásicos. "Miró también don Quijote á Sancho— escribe Cervantes en la parte 1.^a, cap. XX, del *Quijote*,— y viole que tenía los carrillos hinchados, y la boca llena de risa, con evidentes señales de querer reventar con ella..."

(2) L. I, epig. 70.

perdió ambas? Ahora oid y veréis que, aunque un hombre quiera ser grave, no quiere este mundo, tiéntale el diablo y le hace cosquillas á la carne. Por esta cruz, que estando leyendo esto en la cama y riendo con un amigo, llegó un criado y dióle una carta que traía un escudero, abierta, y decía así (1): El, muerto de risa, dijo: Ahora va el P. Tiedra á predicar á los desiertos de Libia; si me quiere llevar, que no caiga de risa. Leed ésta, y llamadme aquí á ese y démosle una cosa.

Entró con sus espuelas doradas y sombrero fanfarrón, con tanta confianza como si trajera carta del P. Ignacio. Decidme ahora mal de los castellanos, ó rogadme que no me ahogue de risa: á esta filosofía me atengo yo y no con la hojarasca que lleva el Padre para hacer boca. Ya me iba convirtiendo, mas acontecióme lo que cuenta la fábula de Isopete, que en viendo la dama que se convirtió en gata, el ratón dejó la cama de grana y saltó tras él. *Quod natura dedit*, etcétera.

24 DE JULIO

Estos tres días que corrieron hasta el aciago del martes, en que partimos, con ser los más tristes y lastimosos, fueron los más alegres y hermosos que tuvimos, por ser todos festivos y haberlos escogido para las despedidas, que fué el último fruto que tuvimos de las huertas de Valladolid, donde celebramos estas exequias todos los que veníamos desterrados en compañía.

Y, dejando aparte promesas y sentimientos, que entonces parecían tan verdaderos y hoy ves en todos cuán deprisa mostraron el hilo, (que estos somos nosotros y estas son ellas y esto es todo lo del mundo y todo el mundo es esto, y lo peor es que esto es lo mejor que tiene; tal es él y tal somos nosotros), dejando, digo, estos sentimientos ocultos, para quien los sabe sentir, os contaré solamente una aventura que tuvimos, que, como en fin de libro de caballerías, no la pudimos dar fin y quedó para nuestros sucesores la gloria de ella.

Contando yo á Jorge Castrioto cómo teníamos una merienda para el domingo, en que entraban los amigos que venían y sus conocidas y las más, con sus primas, madres, cuñado, quiso entrar á pérdida y ganancia; y como yo le dejaba nombrado por mi futuro sucesor, quiso ser coadjutor en vida.

Dimos con nosotros en la huerta de Gilimón de la Mota, que dió la quinta á saco á la compañía, que, como si fuera de soldados sin piedad, lo dieron á granado y menudo, porque su naturaleza es holgar más con lo duro que con lo maduro y gustar más de lo que dañan que de lo que aprovechan.

En fin, después de las caricias de Flora y Pomona, guitarras de Apolo y fiestas de las Musas de Diana, estando al fin de la devoción de Baco y Ceres, vimos por entre la maleza, en la huerta próxima, un coro de ninfas, que nos estaban espiondo, pareciendo, por la escasez con que se nos mostraban por entre los árboles y selvas, como el sol entre las nubes, más hermosas.

El amigo Castrioto, como soldado aventurero y que no tenía allí á quien dar cuenta, fué el primero que acometió la aventura, y fué á descubrir la plaza, y volvió diciendo que eran unos serafines y que preguntaban por el licenciado y por nosotros. Los otros leales amadores quedaron de guarnición.

Yo, que, aunque preso, estaba sobre homenaje, y Agamenón, mi compadre, que, como negrito nuevo, se alborozaba con gorro encarnado, no sufriendo las cosquillas, nos fuimos, como descubridores del campo, con achaque de saber quiénes eran.

Hallamos que estaban preguntando por el licenciado Gilimón, y dijo mi compadre: «Aquí tienen V. Mds. dos, miren lo que me mandan». Respondió una: «Señor licenciado, un consejo: ¿qué remedio tendrán tres pobres doncellas para hartarse de esa fruta, que, aunque queramos pecar como Eva, no hay una manzana en esta huerta»? En esto se llegó otra y dijo, viéndonos los hábitos: «Hermanas, á Dios gracias que se acuerdan de nosotras. *Portugueses, muyto fidalgos, muyto namorados, muyta baeta*, toda la huerta es nuestra». Entonces descubrimos un coro de ángeles que, ó por el lugar en que las veíamos, ó por la gracia y fiesta con que nos hablaron, ó por los trajes, que eran dos de tela encarnada, y la que me cupo por vecina de verde, ó por merecerlo, nos parecieron de las más hermosas mujeres que vimos en Castilla; y con ellas estaba otra de más edad y más hermosa que ellas, que era madre de mi vecina y tía de las otras.

PINHEIRO DA VEIGA

Trad. de

NARCISO ALONSO CORTÉS

(Continuará).

(1) Parece que falta algo en el original.

Contribución al estudio del Arte visigótico en Castilla.

(Continuación) ⁽¹⁾

CUBIERTA DE CAMENO

DIMENSIONES 0'89 × 0'67

Tanto por su forma como por la clase de piedra, dimensiones, estilo y hasta procedencia, bien puede relacionarse esta cubierta, que adorna hoy en compañía de otros restos arquitectónicos el jardín de D. Bonifacio Diez-Montero, coleccionista de Burgos, con las dos arcas sepulcrales antes descritas.

En efecto, se advierte que ha sido cubierta de un sarcófago cristiano, á dos vertientes, con un frente triangular en su extremo. Es también de una pieza, y sus dimensiones, que varían de 0'65 el sepulcro á 0'67 la tapa hasta la moldura que encuadra dos escenas, se adaptan al sarcófago anterior y lo mismo debe decirse del estilo, aunque el de ésta es más libre y decorativo, lo cual no tiene nada de particular, pues así lo exige la índole de cada una de sus escenas, y además porque en las tapas se concedía más iniciativa á los artistas que en los frentes, conforme se advierte estudiando esta clase de producciones del arte fúnebre.

Ya Marcel Laurent en su *Histoire de l'art chrétien primitif*, tome second, advierte que desde la mitad del siglo V los ornamentos simbólicos que en el siglo anterior no gozaban más que un papel secundario, se apoderaron de las cubiertas y aun de los costados de los sepulcros, indicando la influencia de Oriente.

Comenzaremos la descripción (fig. 24, lám. IV) siguiendo el orden lógico, por la vertiente que muestra en primer término una estatua sobre un pedestal, ante la que hay en bajorelieve una figura que se echa hacia atrás como rehusando acercarse á ella. Ambas representaciones están exornadas por una guirnalda, la cual partiendo de un jarrón puesto en medio de la cubierta, se dirige á uno y otro costado, formando dos ondulaciones.

En la otra vertiente se ven tres personajes que se dirigen á una puerta, extendiendo su mano derecha, por lo menos los dos primeros; todos

tienen sus tiaras puntiagudas y sus bandas colgantes con túnicas cortas y andan entre llamas mezcladas con frondas semejantes á las anteriormente descritas, que se retuercen sobre sus cabezas, como si nada tuvieran que temer.

La unión de estas dos escenas tan relacionadas entre sí y conformes á la narración del libro de Daniel, sugiere inmediatamente la idea de que se trata de los tres jóvenes de Babilonia librados de las llamas del horno, escena que es tipo de la asistencia divina. Así las guirnaldas que les rodean están puestas según Martigny en su *Diccionario de antigüedades cristianas*, en señal de triunfo.

Por último, en la vertiente menor á manera de frontón, hay una curiosa figura que parece sostener ó abarcar una cartela sin caracteres escritos. Es un capricho, cuya significación desconozco.

Proviene de Cameno, pueblo distante unos cuatro kilómetros al Nordeste de Briviesca, donde fué adquirido por un anticuario y traído á Burgos en 1912. No he podido adquirir más datos acerca del mismo.

CUESTIÓN DE CRONOLOGÍA

Dada la semejanza existente entre los tres ejemplares últimos, trataremos ahora de estudiar simultáneamente su cronología. Al hacerlo, tendremos en cuenta tanto sus caracteres arqueológicos como la historia del arte, relacionándolos entre sí, lo que nos sugiere las conclusiones siguientes:

1.^a El hecho de tratarse de monumentos que escasamente entran en la clasificación de artísticos hace que el criterio estilístico, el más seguro para establecer una data, sea poco eficaz en este caso para establecer su cronología, aparte de la inadaptabilidad de un mismo criterio para regiones que se han encontrado en condiciones diferentes.

2.^a El estudio de los sujetos indica que pertenecen á un arte de tradición que ha declinado ya y vive de recuerdos, excepto en alguna de las escenas originales por su realismo y propias ya

(1) Véanse los números 160 á 162.

Fig. 25.



Fig. 26.



Fig. 27.



Fig. 28.



FOTOTIPIA LACOSTE - MADRID

de los tiempos subsiguientes á la paz, cuando el simbolismo es ya un caso aislado, porque al triunfar el cristianismo no sólo se realizó una transformación artística, sino un cambio en la iconografía.

3.^a Desgraciadamente no existen similares con quien compararles, ni en España ni fuera de ella, porque si bien alguna de sus escenas se encuentran en un bello fragmento de mármol blanco conservado en el Museo de Cádiz, que no citan los autores, donde los tres jóvenes hebreos van vestidos según los representaba el arte primitivo con gorro frigio, clámide y túnica ceñida, el estilo es muy diferente.

Digo también, fuera de ella, porque el único ejemplar que he visto algo semejante, es un relieve conservado en el Museo Otomano de Constantinopla, que está clasificado como obra rústica de un maestro local no amaestrado en ninguna de las escuelas, que trabaja por su cuenta fuera de toda corriente artística. Y es tan pobre de imaginación que después de haber esculpido una, repite las figuras, la postura y demás detalles. Véase *Nuovo Bulletino di archeologia cristiana*, de Roma, núm. 1-2, año 1906, pág. 107. Estudio de A. Muñoz, titulado *Sculture Bizantine*.

La escultura artística es hasta el presente, á pesar de la famosa controversia *Orient oder Rom*, poco conocida por lo que hace á Oriente.

De todos modos, hacia la mitad del siglo VI, la evolución del arte cristiano se había ya cumplido tanto allí como en Occidente.

Los lombardos, en sus obras, no hicieron más que copiar malamente á sus predecesores; pero cuando sus discípulos los visigodos no imitan más que ligeramente, como sucede en este caso, las obras de sus maestros, y por añadidura el encargado de la talla es un obrero que dispone de pocos medios y de una piedra sumamente dura y saltadiza, es difícil fijar la cronología.

4.^a Dentro de su rusticidad manifiestan algún origen bárbaro, puesto que participan de la rigidez y tosquedad propias de algunas artes de los invasores en todo el Occidente, p. e., en Dalmacia, donde son frecuentes las esculturas cristianas que tienen parecido con las propias de las razas que invadieron las provincias romanas del imperio.

De ello son muestra las vides y guirnaldas del último, estilizadas por desecamiento.

5.^a Fuera de las vides y de la orla del primer sepulcro, nada le relaciona con el arte clásico, ni el plegado de paños ni los contrastes de luz y de sombras, propios del arte romano.

En los últimos repitense las figuras y la actitud, pero la cubierta está invadida por ornamen-

tos simbólicos, que en vez de ocupar como aquí lugar secundario, en los primeros siglos sólo se esculpían en el frente principal, y aunque usados antes en Asia Menor, donde prevaleció pronto el gusto por lo ornamental, no fueron adoptados por los bizantinos; hasta la mitad del siglo V no se admitieron por otras naciones, y en la nuestra probablemente cuando los visigodos entraron en relaciones estrechas con los ostrogodos, lo que tuvo lugar á principios del siglo VI.

En este tiempo el niño Jesús de la Adoración de los Magos no sólo está mejor formado que en el segundo sepulcro, sino que lleva ya nimbo crucífero; en cambio, el uso de las guirnaldas, partiendo de un jarrón y la manera especial de cortar las hojas un tanto semejante á la observada en los capiteles de Santa Sofía, de Constantinopla (s. VI), le relaciona con el arte ostrogodo y bizantino de aquel tiempo.

Si acudimos, por último, á la autoridad de los críticos de arte, vimos ya respecto del primero que alguno le atribuye al siglo X y el señor Mérida opina que se puede llegar con él hasta el siglo VII ú VIII.

Desechada la primera sentencia por absurda, en contra de la segunda se nos ocurre pensar que no debe protraerse su data más allá del siglo VI.

Para establecerlo así nos fundamos: 1.^o En lo marcadísimo de su simbolismo que no tuvo razón de ser después de la paz de Constantino, y aunque se usó aisladamente en los siglos siguientes, nunca de tal manera que constituya exclusivamente la decoración de ningún sarcófago como aquí sucede, sino alternando con sujetos y motivos nuevos, sobre todo después del siglo VI.

2.^o En que siendo la rusticidad la condición predominante en estos sepulcros, parece más congruente atribuirles al estilo del período que precedió al reinado de Recaredo, en el que, gracias á la influencia de San Isidoro, de Sevilla, se inaugura en 587 una civilización diferente de la que hasta entonces había prevalecido entre los visigodos y muy superior á ella. Así que San Braulio dice de San Isidoro (Prænot. libr. D. Isidori), que Dios le había criado para levantar á España caída en decadencia, restaurar los monumentos de los antiguos y preservar el reino de caer enteramente en la rusticidad, y observamos que muy pronto se inició bajo aquel rey un renacimiento científico, literario y artístico que colocó al imperio visigodo á la cabeza de las naciones de Occidente.

3.^o La circunstancia de hallarse el primero en un monasterio derruido de San Vicente, induce á atribuirle al principio de aquel período de expansión de la vida monástica que sucedió á

la unidad religiosa y política establecida por Recaredo, en el cual quedaría mucho del gusto característico del período anterior, ya que tal Renacimiento, entonces iniciado, tardaría algunos años en desarrollarse, sobre todo en regiones como la Bardulia, muy apartadas de los focos principales de arte: Sevilla, Toledo y Mérida.

Lo dicho anteriormente tiene aplicación respecto de los restantes, si bien los creemos algo posteriores.

Estudiando la cronología se observa la imposibilidad de establecer, como probable, una fecha posterior á los primeros años del siglo VIII.

Sabemos, en efecto, que de 707 á 710 un hambre general asoló la península, hasta el punto de que algunos historiadores llegan á decir que pereció más de la mitad de la población (Leclercq. obra cit., pág. 369), y el año siguiente comenzó la invasión mahometana.

Tarik arrasó el país de la Bureba (cuya capital era Briviesca) de 711 á 712, y Oca en 714, y aquél no fué rescatado de los africanos hasta el reinado de D. Alfonso que comenzó en 739, y esto no de un modo definitivo, pues á la muerte de D. Fruela, Duque de Cantabria, en 760 no traspasaban los límites de Castilla, de Pancorbo y Frías y fué preciso que Diego Porcelos venciera en Briviesca en 882 y 83 para que su territorio quedase libre del poder mahometano.

Desde el reinado de D. Alfonso, ni una sola vez se encuentra en las arcas sepulcrales esta clase de representaciones simbólicas, reservadas para decorar capiteles de columnas y otros miembros arquitectónicos, por lo cual hemos de establecer que son anteriores á la llegada del general musulmán.

V

DETALLES ARQUITECTÓNICOS

Ya que no podamos ofrecer aquí ejemplares nuevos de edificios anteriores á la segunda época románica fuera de los conocidos por los trabajos publicados estos últimos años, lo haremos de algunos elementos arquitectónicos inéditos pertenecientes al período que estudiamos.

Digamos antes dos palabras acerca de la autenticidad de ciertos edificios de aquel período en España.

Respecto de algunos, como San Juan de Baños, está ya admitida por los principales críticos de nuestro tiempo. El mismo Herr Justi la reconoció, aunque muy tímidamente, en su libro *Les artes en Espagne*, y Hübner con nuestro sabio historiador el P. Fita la prueban.

El Sr. Lampérez la defiende desde tres puntos de vista diferentes: el histórico, el artístico y el técnico, en su magnífica *Historia de la arquitectura cristiana española*, y tal es el número de monumentos reconocidos por tales hasta estos últimos años, que ya es generalmente admitida dicha autenticidad.

El mismo Sr. Lampérez distingue tres períodos, á saber: Visigodo primitivo, Mozárabe y Asturiano.

El primero, que es fastuoso y brillante, se caracteriza por sus formas hispano cristianas con mezcla de bizantinas y abarca los siglos V, VI y VII. Ejemplo: Santa Eulalia de Mérida.

Se subdivide en otros dos: 1.º Entre Ataulfo y Leovigildo (años 414 al 573), y 2.º De 573 á 713 en que desaparece la monarquía.

Del primero no tenemos más que referencias y detalles de arquitectura, dados á conocer por D. Pedro Madrazo en su estudio *Breve reseña de los monumentos visigodos de España*, (págs. 21 y 73 del *Museo español de antigüedades*, tomo XI) y por otros.

Del segundo, dos ejemplares: Uno de escuela latina y otro de bizantina: Baños y Bande.

El Mozárabe está inspirado en el anterior, pero alterado por elementos árabes. Tuvo su apogeo del VIII al XI siglo. Ejemplos de escuela latina: Santa Eulalia de Toledo, San Miguel de Escalada y San Cebrián de Mazote, capiteles de la iglesia de Wamba (provincia de Valladolid), etcétera.

El Asturiano que afecta formas visigóticas abatidas, renace al fin á formas nuevas, sencillo y pobre. Ejemplos: La iglesia de Santa Eulalia, de Oviedo y otras de Asturias.

PRIMER PERÍODO (VISIGODO PRIMITIVO)

Por lo que hace á esta provincia, únicamente podemos aducir dos restos arquitectónicos de este período. Siguiendo el orden de antigüedad.

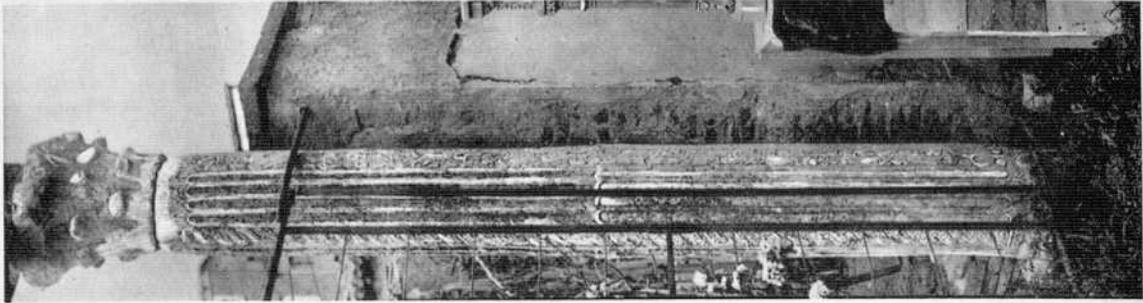
Consisten: 1.º En un *acroterio* ó terminación de obelisco de una pila bautismal que tiene 20 centímetros de alto. Fué hallado en Buniel (Villarreal de), partido de Burgos, mezclado con otras piedras, hacia 1912.

Lo compró un anticuario de Burgos y á indicación mía lo adquirió la Comisión provincial de monumentos para el Museo provincial de esta ciudad.

Es de forma piramidal truncada (figs. 25 á 28, lám. V) y lleva grabadas sus cuatro caras, donde inscritas en una raya exterior se leen estas letras A SALVATOR, y á continuación una paloma grabada en la primera cara.

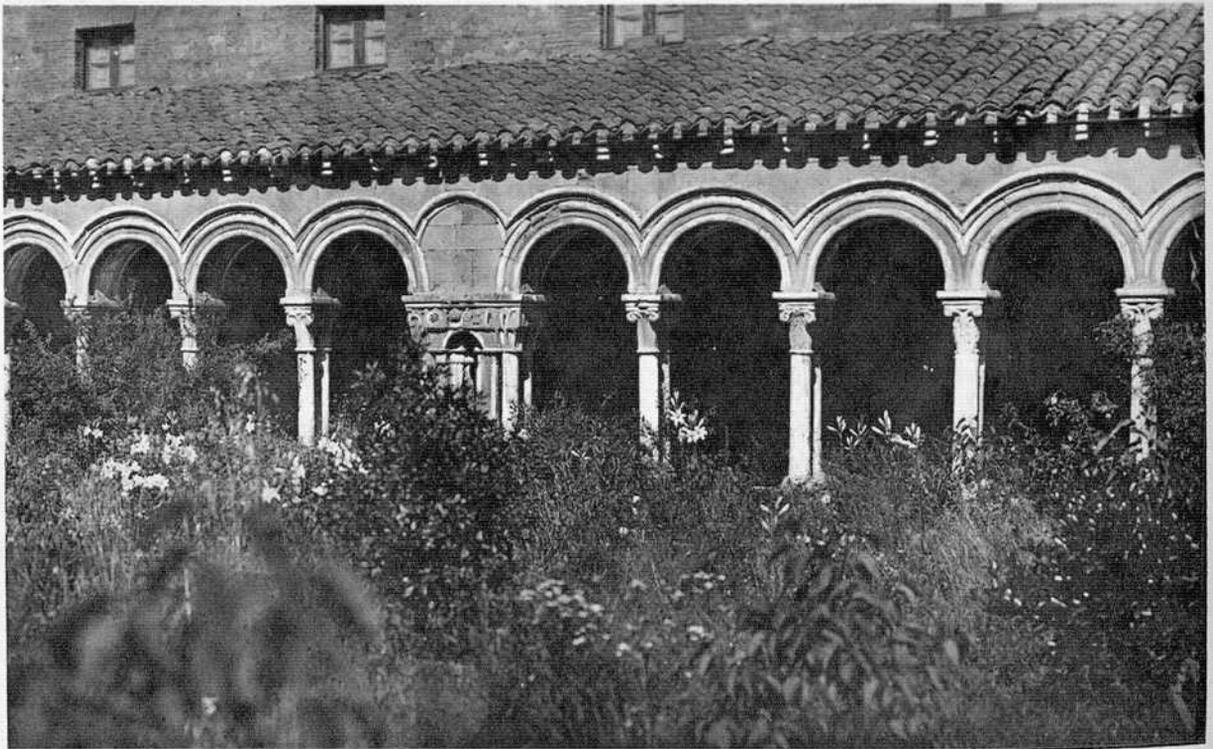
En la segunda, encabezada por una cruz mo-

Fig. 29.



COLUMNA DE MÁRMOL
EN BURGOS.

Fig. 25.



FOTOTIPIA LACOSTE - MADRID

MACIZO CENTRAL DE UN LADO DE LAS CLAUSTRILLAS DE LAS HUELGAS DE BURGOS.

nogramática, esmeradamente labrada se ve la palabra FIDELES y el principio de otra que termina en la cara siguiente SE-GNV.

La letra A de la primera se puede relacionar fácilmente con la cruz monogramática, compendio del nombre de Cristo, máxime cuando le acompañan el alpha y omega, de lo cual debe ser un recuerdo dicha letra.

En la última de sus caras va grabada á dos rayas una cruz en su forma natural, pero invertida.

La leyenda en conjunto debe ser: A SALVATOR CHRISTVS FIDELIS SIGNVM ✠ que puede traducirse: Cristo Salvador signo del fiel (cristiano).

El busto grabado en la tercera cara puede ser un recuerdo del alma fiel regenerada por las aguas del bautismo, al modo que suele ponerse en muchas inscripciones, tanto de Roma como de los países cristianos de Europa desde los primeros siglos. (Leclercq, *Dict. d' archeologie chret. art. Candelabre*, donde trae una inscripción del mismo siglo con una figura semejante y *fedeles* por *fidelis*).

La cruz monogramática tiene perfectamente marcado el rasgo de la letra Rho griega, segunda del nombre de Cristo ($\chi\rho\iota\varsigma$).

Tanto la figura de las letras como la del Crismón pertenecen á la segunda mitad del siglo VI, y los mismos defectos de escritura *Fideles* por *Fidelis* y *segnu* por *signum* señalan aquella época, en que el latín estaba ya corrompido.

De dónde pudo venir este acroterio, se ignora. Unicamente diré que Buniel, situado en la vega del Arlanzón en medio de un terreno fértil, se encuentra á pocos kilómetros de Pampliega y de Tardajos, ambos focos visigóticos importantes, según veremos después. Como por otra parte en sus inmediaciones, como á un kilómetro al Norte, al abrir recientemente la segunda vía de la línea férrea del Norte de Valladolid á Burgos se hallaron restos de edificaciones romanas, con pavimento de cemento rojizo, cadenas, utensilios de carpintería, dados, vasijas de metal y barro, etc., y monedas de cobre, es de suponer que habría allí un poblado que subsistió en la época visigótica, en la cual, como es sabido, se concedió ya desde el siglo VI aun á las parroquias rurales el uso de bautisterios, antes reservado para las sedes episcopales únicamente.

En estos edificios que hasta el siglo citado formaron con las iglesias, construcciones distintas, desde entonces constituyeron una sola. Estuvieron rematados por el monograma de Cristo y cuando se reducían á una pila abierta en el suelo, á la cual se descendía, según San Isidoro, por tres escaleras (*Originum*. Lib. XV. *verb. Delu-*

bra), en el centro había ya una urna de mármol sostenida por elegante base, de la cual salía el agua para caer en la pila, ya una simple columna que terminaba por un cordero, una paloma, etc.

Como en el bautismo del Salvador descendió el Espíritu Santo en figura de paloma, por tal razón, esta simbólica ave no deja nunca de estar representada en los bautisterios conocidos de Italia, Francia, etc.

Por lo que á España se refiere, sabemos, por nuestro gran poeta Prudencio, que este ave era el símbolo místico del α y ω —801— $\chi\rho\iota\varsigma\tau\epsilon\rho\acute{\alpha}$ según lo declara él mismo y lo explicó Apringio (véase *Boletín de la Real Academia de la Historia*, XLI, págs. 361-375, art. del R. P. Fita).

Su importancia por otra parte es grandísima para la historia del cristianismo en la provincia en aquella época, porque es hasta ahora la única inscripción de aquellos siglos que conocemos y confirma la existencia de un bautisterio, labrada en blanca piedra de Hontoria traída de lejos, lo que supone una obra de alguna importancia.

2.º Citamos en segundo término, aunque más importantes, *dos columnas* iguales en mármol de más de tres metros de altura (fig. 29, lámina VI) que hasta hace pocos años se alzaron en el jardín de D. Juan José de la Morena (calle del Progreso) en esta capital, ejemplares tan hermosos como no se ven en la península, fuera de Mérida.

Estaban labradas en toda la extensión de sus fustes, de estrías y de cuatro series de festones, dos de los cuales arrancan en la misma base de aquéllos de un recipiente á modo de jarrón ostentando vides con sus hojas y frutos sumamente estilizados á la manera que se usaban en Bizancio en el siglo IV y en Rávena en la cátedra de marfil del Obispo Maximiano (V. Pijoan. *Historia del Arte*, tom. II. lám. VII), aunque menos clásicos que estos últimos é influídos del estilo seco y espinoso de Oriente (véase fig. 87 de la obra antes citada), por lo cual parece probable pertenezcan á la época visigótica en que los merovingios en Francia y los visigodos en España tratan de imitar aquellas producciones; sirvan de ejemplo, por la semejanza que entre ellos existe, los relieves merovingios de Vince (Alpes marítimos) y el arquitrave ó friso de la cisterna del Conventual de Mérida (figs. 231 y 237 de la misma obra).

Los capiteles son una tosca imitación del capitel corintio, aunque más airosos que los de Baños, San Miguel de Tarrasa, etc.

Dije en un principio que citaba estas columnas en segundo término, aunque de lo dicho parece deducirse que datan del primer período del estilo, como en esta región no hay noticias de ningún edificio coetáneo que ostentase tanta

elegancia, llegué á suponer por un momento si pertenecerían al renacimiento visigótico que á última hora se dejó sentir, época en que empezó á adquirir importancia esta región de la Castilla primitiva; mas los datos que tenemos de aquel Renacimiento nos le presentan como sencillo y pobre, lo que no se aviene con el empleo del mármol blanco.

De dónde procedan lo ignoro; únicamente he averiguado que el padre del dueño las trajo al construir su casa en el nuevo barrio del Progreso; pero detalles tan importantes me hace sospechar provienen del Ciborio ó altar de alguna iglesia muy principal, como p. e. de la sede de Oca, destruída por los secuaces de Mahoma, de Pampliega, Tardajos, Sta. María la Blanca de Burgos, de las que hablaré más tarde, ó de Clunia, que conservó gran parte de su antigua importancia durante los sucesores de Ataulfo, como lo prueban los valiosos restos de estilo visigótico que allí se encuentran y la lápida de mármol blanco colocada sobre la casa de Ayuntamiento, sin olvidar el extenso mosaico del mismo estilo (Amador de los Ríos, *Burgos*, p. 150) que vió ese autor.

SEGUNDO PERÍODO (EL MOZÁRABE)

El monumento más antiguo de que tenemos noticia es una lápida con inscripción y algunos adornos, puesta á modo de saetera en una capilla edificada en Siero para honrar la memoria de las mártires Santa Centola y Helena.

Dila á conocer en *El Castellano* de Burgos, 22 de Septiembre de 1903, y añadiré ahora algunas observaciones hechas después.

El barrio de Siero, término municipal de Valdelateja (Sedano) deshabilitado desde 1915, toma su nombre de la ciudad romana de Siaria en Cantabria, no consignada en los itinerarios romanos, pero que según tradición antigua del país y por los indicios que de ella dan, estaba entre el actual Sedano y el Ebro, en el camino más corto que va por los altos, llamado aun hoy día de las Calzadas; en él se encuentran el término llamado de las Puertas y restos antiguos, indicios de una vía romana.

Al pie del mismo se descubrieron, hace unos cuantos años, sepulcros bien labrados y con rayas, pertenecientes á la primera época de la reconquista.

Además, en la meseta, donde según la tradición, padecieron martirio las protomártires de la

fe en esta Diócesis antes mencionadas, se conserva una pequeña edificación de poco más de un metro de altura y proporcionalmente de anchura, construída de buena piedra de sillera y con un arco cerrado con reja de hierro á través de la cual se ve un peñasco rojo, un poco prominente, donde fueron degolladas. Este interesante monumento fué rehecho al estilo del siglo XVII y no conserva vestigios de antigüedad.

Sin duda, como lo desigual de aquella meseta rocosa, que llaman *el Castillo* y domina el valle del Rudrón cerca de su confluencia con el Ebro, no permitía edificar en aquel sitio una *coella memoriae*, los vecinos del país, según se dice en el Breviario más antiguo de la Diócesis, y consta además por testimonio del Obispo D. Gonzalo de Hinojosa (que vivía en 1317), levantaron iglesia glorificando á Dios por el martirio de las Santas.

Cual sea esta iglesia lo ignoramos, pero el P. Flórez en su *España Sagrada*, tomo 27, indica que la citada capilla ó ermita fué erigida en Siero con tal motivo.

Añade el mismo Obispo que, habiendo tenido noticia del suceso (el martirio), los Obispos de Astorga y León vinieron á recoger los cuerpos de manos de los paganos mediante la entrega de 300 libras de oro y los colocaron en la misma iglesia *compuesta y edificada en Syaria junto al río Uzron*.

El P. Palacios en su *Historia de Burgos*, hablando de la traslación de los cuerpos de las mártires llevada á cabo por aquel Prelado desde el lugar en que fueron depositadas á su catedral de Burgos (en donde actualmente descansan en la parte inferior del altar mayor en urnas de relieves alusivos al proceso de su condenación á muerte), dice que dejó las cabezas en la ermita de aquella población para consuelo de los pueblos limítrofes. A lo que añadimos: como la iglesia del barrio (románica-ojival), anterior por lo tanto al pontificado de D. Gonzalo, es de buenas proporciones y tamaño, no debe ser confundida con la ermita. A ésta, pues, se alude cuando se habla del lugar en que fueron depositadas y es ahora una capillita de la época ojival, provista de un altar de piedra y un cuadro del martirio pintado á estilo del Renacimiento, que sirve de retablo.

LUCIANO HUIDOBRO

(Continuará).

